

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gaeto, calle de Fernando Colon, n. 7.

Año III.

Miércoles 4 de Setiembre de 1861.

Núm. 548.

EL ESPÍRITU DE ASOCIACION.

Creado el hombre con esos dones privilegiados que la mano Omnipotente le concedió al constituirle rey del universo, dotado de esas facultades sublimes que le hacen sociable, libre é igual en derechos y deberes á los demás hombres, orgullo desmedido seria, vanidad punible pudiéramos llamar á la soberbia pretension de alcanzarlo todo con sus esfuerzos individuales solamente, aislado y sin contar con los demás, entre quienes vive en relacion inmediata.

Corto seria el camino que hubiera adelantado la humanidad para llegar al término de sus aspiraciones, si permaneciendo el hombre en la esfera de sus intereses particulares no se hubiera congregado con sus semejantes, coadyuvando al gran trabajo civilizador de las generaciones.

Poco tendríamos que agradecer á las pasadas edades si el deseo del bienestar de los pueblos no hubiese aproximado á los hombres por medio de las relaciones religiosas, mercantiles ó políticas, científicas del arte.

Principio armónico y fraternal, el espíritu de asociacion ha sido siempre la fórmula del movimiento en todos sentidos: él, haciendo de muchas fuerzas débiles un poder fuerte é irresistible, ha sabido superar los obstáculos naturales que se oponen á veces á las aspiraciones de la humanidad; con él se han cubierto de vías férreas las naciones; él ha contribuido á llevar á cabo las investigaciones de las venas metálicas que al hombre oculta la naturaleza en el corazón de sus montañas...

Ese formidable elemento ha hecho á la industriosa Inglaterra la señora del comercio en apartadas regiones: con ese móvil por palanca ha llevado á cabo grandes proyectos industriales y artísticos, para los cuales un solo individuo se hubiera imaginado como una gota de agua en presencia de la inmensidad del Océano.

Y el espíritu de asociacion, esa fuerza indestructible, alma de las empresas colosales, derrotero que ha seguido y sigue la humanidad en su carrera progresiva, no ha llegado todavía en nuestras provincias, tan ricas en elementos

productores, no ha llegado, repetimos, á encontrar su asiento para constituirse en centro de las grandes operaciones, en punto de apoyo del trabajo individual.

Triste es decirlo, pero es una verdad innegable que nosotros aparecemos en el mapa de Europa dormidos en los brazos del gobierno, cualquiera que sea su sistema: queremos un museo, queremos un gran establecimiento de beneficencia, un hospital y abrimos los brazos esperando que el gobierno, cuya atencion llaman intereses quizás de mayor valia, contribuya con sus esfuerzos á cumplir nuestros deseos. Y del gobierno se espera todo, mientras los particulares, que unidos podrian llevar á feliz cima la empresa, aguardan tranquilos y ni aun dan señales de vida.

Hé aquí la fuente de inmensos perjuicios, desventajosa senda que nos retarda en el círculo de los adelantos, de las mejoras materiales.

Y no hablamos fuera de razon al ocuparnos hoy en tan importante materia cuando en nuestra provincia empieza á germinar ese espíritu protector de asociacion para las útiles empresas. Y ojalá que en mayor escala y para mas gigantescos proyectos se hubiese despertado ese estímulo de la propiedad y del trabajo...

Ojalá que en nuestra provincia se hubiera seguido incesantemente el benéfico influjo de la asociacion, y que con él se hubiesen hecho desaparecer las barreras que se oponian para conseguirlo.

Y hemos llegado al punto mas lamentable de la cuestion, hemos llegado á ver ese antemural del interés particular de un individuo, esas miras egoístas de otra provincia y todas esas rémoras que hacen estacionarias las mas útiles empresas, constituyéndose en vallas indestructibles al primer paso; pero que luego vienen á derrumbarse por su propia gravedad.

Cuantas veces se ha intentado, y aun cuantas veces base puesto en práctica la realizacion de un pensamiento de ventajosos resultados para el público, de verdadera utilidad para todos, han levantado su voz los particulares como en demanda de justicia, porque se han creído perjudicados en sus intereses... porque han visto por unos momentos su privado interés,

postpuesto al de la masa general de los asociados....

Triste condicion humana... que nos lleva á destruir lo que por el bien público se hace, como si tantos beneficios no hubiesen de resultar despues en provecho nuestro.

Y esta es la causa de que en nuestro pais todas esas cuestiones vitales del riego, del ferrocarril hagan surgir luchas tan encarnizadas entre los particulares y las asociaciones emprendedoras.

Y esos hombres que hoy oponen sus miras privadas al bien estar comun, dirán mañana que todo lo han sacrificado por el país, que han contribuido á las ventajosas reformas materiales que en los pueblos se introduzcan; y dirán tal vez que ellos por su patriotismo han depositado una piedra en el edificio de los adelantos sociales... y se quejarán públicamente de que faltan elementos para que nuestra provincia sea lo que está llamada á ser.

Si, vosotros seréis los primeros que lamentareis la falta de hombres emprendedores y activos, que reuniendo sus esfuerzos, su trabajo, sus capitales, alcancen lo mismo que hoy les arrancais, desalentándolos en su enojosa tarea.

Vosotros los que quereis encastillaros en vuestra propiedad privada, para imponer la ley de vuestra voluntad al infeliz á quien habeis prohibido un beneficio que ya estaba en sus manos.

Es decir, que vais á quitarle el agua de los labios, por tener la dulce satisfaccion de dársela vosotros, pero con la retribucion que os parece oportuna, segun el servicio que prestais...

Y vosotros, los primeros obstáculos del espíritu de asociacion, clamareis á los cielos porque los canales de riego no cruzan ya nuestros campos, porque tal ó cual pueblo carece de aguas potables porque no prospera la agricultura, ni el comercio tiene vida propia...

Y allí donde veis un beneficio para el público, si creéis contrariados vuestros intereses, vais recogiendo piedras para arrojarlas en el camino y así impedir la marcha comenzada.

Mientras existan semejantes óbices, mientras no comprendan estos hombres el verdadero

círculo de sus intereses y no contribuyan ó al menos no hagan daño alguno al trabajo, que para el bien general se inicia, no hay que dudar, los hombres de mas constancia se desalentarán, y nuestros campos seguirán sin la vida que pueda comunicarse la canalizacion y si el cielo niega por algún tiempo las lluvias, comenzarán á verse esas emigraciones tristes y penosas á países extranjeros, esos cuadros dolorosos que en otra ocasion hemos presenciado.

Con el estrecho lazo del espíritu de asociacion, pueden producirse numerosos beneficios; su influjo poderoso alcanza los prodigiosos resultados de allanar los montes, introducir en países enteramente desprovistos de aguas ese fecundo manantial de vida, dar trabajo al pobre bracero que lo busca, é imprimir al pueblo ese movimiento progresivo que hace concebir ventajosas ideas de sus recursos, en una palabra, de todos sus elementos de riqueza.

(El Comercio.)

Noticias de España.

Una carta de San Ildefonso dice que los reyes hacen una vida por demás sencilla. Frecuentemente se encuentra en los jardines á SS. MM. solos, cojidos del brazo y acompañados por la señora marquesa de Malpica. Si por acaso se divisa un caballero con levita, chaleco y pantalon de dril blanco y un gran sombrero de paja, acompañado de un hermoso perro de caza, los paseantes se descubren respetuosamente porque aquel es S. M. el Rey; si mas tarde se vé un niño vestido de blanco, tirando de un precioso carrito, hablando graciosamente á cuantos le rodean, que son por lo general el marqués de Alcañices, el señor Corral, la señora de Malpica, aquel es S. A. R. el príncipe de Asturias. No se pueden dar costumbres mas sencillas ni mas respeto por parte de los paseantes, que deben á la bondad regia el placer de discurrir por los espléndidos jardines.

AMORES DE CARNAVAL.

23

que la sirve de pareja, y en cuyo brazo se apoya.

Este hombre representa unos treinta años y viste con elegancia un dominó de raso negro, llevando pendiente de su brazo izquierdo, lo mismo que Carolina, la careta que ya se ha quitado. Es alto, moreno, y su rostro es notable por su expresion atrevida y su varonil belleza.

Estamos algo lejos, y es imposible que oigamos su conversacion; pero á juzgar por la expresion de su fisonomia, sus palabras deben ser tiernas, amorosas, y deben tener por objeto alcanzar un favor que Carolina le niega.

—Por Dios, Gonzalo, decia Carolina, no me pidas una cosa que conozco que no debo hacer.

—Vida mia, si tú me amaras como yo te amo, no podria menos de acceder á mis ruegos, pero conozco que no me amas, y será preciso que busque en la muerte el remedio de mis tormentos.

Gonzalo dijo estas palabras con un acento tan amargo y tan triste, que Carolina se estremeció apesar suyo, y le dijo con ternura.

—Si tanto me amas ¿por qué no te apresuras á ser mi esposo?

—¡Imposible, Carolinal por ahora no puede ser.

—Pero ¿cuál es el obstáculo que se opone á que me des tu mano?

—¡Oh! no hablemos de eso, Carolina; si tú me amas considérame desde ahora como á tu esposo.

UN BAILE DE MÁSCARAS.

Estamos en el primer día, ó mejor dicho, en la primera noche de Carnaval.

Son las dos de la madrugada, y nos hallamos en el Teatro Real. Multitud de parejas, la mayor parte disfrazadas con dominós, se entregan al placer del baile con locura.

Entre el bullicio y la animacion del baile, hallaremos una persona que nos es muy conocida, esta persona es Carolina de Torreblanca.

Carolina, vestida de blanco, y con un dominó de raso azul, está tan hermosa á pesar de la sencillez de su traje, que atrae las miradas de todo el que pasa cerca de ella; pero la jóven no se percibe de la admiracion que causa, porque sus ojos, sus oidos y su corazón, están fijos en el hombre

UNA MADRE PREVISORA.

La misma tarde en que tuvo lugar la escena anterior, decia á Amparo su cariñosa madre.

—Hija mia, ¿te gusta esta pulsera?

—¡Oh! es muy bonita, mamá, y ¿de quién es este retrato que tiene encima?

—Es de un primo tuyo que estuvo aquí hace seis años, y á quien no llegaste á conocer porque estabas todavía en el colegio. Como sabia lo mucho que tu papá y yo le queriamos, me regaló esta pulsera para que le tuviéramos mas presente.

—Nunca me has hablado de ese primo, mamá.

—Es que el parentesco que nos liga á él es bastante lejano; pero el lazo de amistad que unia á tu papá con el suyo, era mas fuerte que el del parentesco.

Se ha practicado en Barcelona la autopsia del cadáver de la criatura que según digimos tenía un tumor grande en un muslo, el cual se creía que fuese un fenómeno de superfetación, y con efecto se han encontrado algunos huesos embrionarios, indicios evidentes de la existencia de un feto degenerado y que no pudo llegar á su desarrollo por su nutrición anormal.

El consejo de guerra establecido en Loja ha pronunciado algunas otras sentencias de muerte en rebeldía contra individuos prófugos en que aparecen como jefes ó principales instigadores del movimiento revolucionario de Andalucía.

Las noticias de la Habana, recibidas por la vía de los Estados-Unidos, posteriores á las que nos ha suministrado el último correo de aquella Antilla, dicen que los negocios comerciales habían mejorado mucho, y no se hacía ya sentir tanto la escasez de metálico.

El 27 de julio salió de la Habana para Santo Domingo, á bordo del vapor *Isabel la Católica*, el señor conde de San Antonio, con objeto de tomar posesión, en nombre de la Reina, de la nueva provincia española. Entre otras personas, acompañaban á S. E. el coronel Rizo y otros ayudantes; el coronel don Mandel Soriano, director de obras públicas; el comandante de Estado Mayor don Miguel Tuero; el fiscal de guerra don Apolinario del Rato, que va de auditor; el señor Tavira, oficial auxiliar de la secretaría del gobierno superior civil, que va de fiscal de guerra, y además los señores oficiales de aquella, don Luciano de Acevedo y don José María Vergara.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier, no han llegado todavía á España ni hay noticia oficial, según los informes que hemos tenido, de su embarque en Inglaterra.

Con destino á Santo Domingo se embarcaron en la Habana el 25 de julio, á bordo del vapor *Velasco*, á fin de dar principio á varios trabajos importantes, algunos empleados y varios oficiales del ejército. El general Serrano dejará completamente organizadas en Santo Domingo todas las dependencias del gobierno y de las diferentes administraciones, entrando á servir en ellas al Estado personas de notable capacidad. El señor inspector general de telégrafos salió también en el vapor *Velasco* para establecer por de pronto y cuanto antes la línea telegráfica, proyectada entre la capital y Samaná. Acompañaban al señor Arantave varios empleados del ramo y un número suficiente de presidiarios para llevar á cabo el trabajo material.

El Ayuntamiento de Cádiz, según tenemos entendido, ha aprobado ya, sin perjuicio, se atiende, de la resolución del gobierno de Su Magestad el proyecto de un empréstito de diez millones de reales con interés de 6 por 100 anual.

El gobierno ha confiado al teniente general señor Marchesi, director general de caballería, la misión de pasar á Biarritz á cumplimentar en nombre de S. M. á los emperadores de Francia. Acompañaban al Sr. Marchesi su secretario particular, el jefe de sección de la dirección general de caballería señor Cotarelo, y dos de sus ayudantes. El señor Marchesi sale esta misma noche para Francia para cumplir con el honroso cargo que se le ha confiado.

Dice *La España* que continúan organizadas en el territorio andaluz las vastas lógicas ó asociaciones de jornaleros, que constituyen una falange siempre amenazadora de muchos millares de individuos unidos por terribles juramentos, y dispuestos á obrar en el sentido que les mande el tenebroso centro á que sin duda obedecen ciegamente; que estas asociaciones de tan diabólica manera tienen extendida su influencia, que á no pertenecer á ellas, los trabajadores se ven vejados, perseguidos y sin recurso alguno, al paso que lo hallan seguro en el momento en que se apuntan ó inscriben en las listas; que habiendo exigido en Loja ciertas cantidades el cabecilla Perez del Alamo, solo dos ó tres vecinos han presentado los recibos apesar de las circulaciones de la autoridad, y los demás prefieren perder el dinero á indisponerse con los afiliados y dar margen á venganzas.

De Loja escriben que inmediatamente que el consejo de guerra tuvo noticias de la competencia entablada sobre la causa de los concejales de Antequera, suspendió todos los procedimientos y remitió en el día las actuaciones al Tribunal Supremo de Justicia.

La España Militar da cuenta de un lamentable suceso ocurrido el día 20 en Tetuan. Un soldado del batallón cazadores de Figueras de los que se hallaban empleados trabajando en el camino de Tetuan á la Aduana, en uno de los descansos se metió en las huertas inmediatas á comer higos. Al tiempo que se hallaba en la higuera se presentó un moro, diciéndole dejara de comerlos, á lo que contestó aquel que pagaria lo que valieran; mas no se sabe qué amenazas le haría el moro que el soldado le tiró con la picota que llevaba del trabajo (única arma de que disponía) un golpe en la cabeza, de cuyas resultas falleció á las pocas horas; en su consecuencia,

y por disposición del señor gobernador militar de la plaza, fué el agresor conducido preso á un calabozo, y se está formando la correspondiente sumaria en averiguación del hecho.

S. M. el rey, que saldrá de la Granja el 12, volverá á reunirse con la real familia el 20 del actual, despues de haberse asistido á la inauguración del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Su expedición á Cataluña y Aragón durará, por lo tanto, siete dias. Sin que pueda todavía afirmarse, parece que se embarcará en Alicante.

El ministro de Fomento señor marqués de Corvera, que había venido á Madrid para despachar algunos asuntos públicos y particulares, ha salido de nuevo para el real Sitio de San Ildefonso.

En el mes actual deben empezar las obras de las casas capitulares de Sevilla, debiendo quedar terminadas en 1867, si antes la municipalidad no cuenta con fondos suficientes para aligerar la terminación de los trabajos.

El vapor *Lepanto*, que ha salido del puerto de Cartagena para el de Algeciras, conduce la vajilla régia y el pabellon real que ha de enarbolar el buque en que se embarque su Magestad el rey en su próximo viaje á Barcelona.

El brigadier Milans del Bosch, que había venido á la corte á cuidar de su quebrantada salud, vuelve completamente restablecido á Toledo para encargarse de la comandancia general que ha largo tiempo desempeña.

Parte telegráfico.

Cádiz 1.º.—Ha salido hoy el vapor correo *Tajo* para las Antillas con cuarenta y tres pasajeros.

Noticias del extranjero.

Por decretos recientes de Cialdini, han sido disueltas las guardias nacionales de Látere, Castellucio y de Verrino por conhibencia con los realistas.

De Caracas escriben con fecha 20 de julio á *El Clamor*, describiendo el estado de completa desorganización en que se encuentra aquella república. Se dice en la citada carta que los asesinatos de españoles continúan; que continúan también los saqueos de sus propiedades, y que los excesos de aquellos jefecillos militares son tan grandes, que el honra-

do general Soublotte, ministro de la Guerra, ha hecho dimisión de su puesto, porque no pueda contenerlos. El gobierno venezolano, añade el corresponsal, sigue impávido su sistema de *perdon y consiliacion*, y en su virtud ha conmutado la pena de los asesinos que ya estaban sentenciados, y sigue dando salvoconductos á todos los que de las opuestas filas se le presentan, sin inquirir nunca si están ó no complicados en delitos comunes.

Un clérigo inglés se dirigía á principios de agosto, provisto de pasaporte de su nación, á visitar el sepulcro de San Francisco de Asís. Aunque no había motivos para sospechar de él, las autoridades piemontesas le prendieron y le encarcelaron sin el menor miramiento. Al cabo de dos dias se le puso en libertad, ofreciéndole toda clase de satisfacciones; pero el inglés ha acudido al Parlamento de su país. Las violencias y los crímenes de que son objeto en las Romanías los extranjeros están dando lugar á las mas enérgicas reclamaciones.

Los envenenamientos accidentales ocurridos en Inglaterra, han sugerido una idea singular, que tiene por objeto evitarlos en lo sucesivo. Consiste en hacer que en las boticas se ponga á los frascos que contengan sustancias peligrosas, un papel negro con una calavera sobre dos fémures cruzados y debajo la palabra *Veneno*. Inscripción lúgubre por cierto y demasiado á propósito para llamar la atención.

El 19 de agosto recibió el emperador de Turquía en audiencia solemne al señor Morris, nuevo ministro de los Estados-Unidos, quien entregó al sultan una carta del presidente señor Lincoln. Al día siguiente llegó á Constantinopla un enviado extraordinario del señor Jefferson Davis, presidente de la confederación del Sur.

En la frontera de Suiza, por la parte de Saboya ha habido graves desórdenes entre los súbditos suizos y franceses separados solo por una carretera. Los gendarmes suizos penetraron en territorio francés, hicieron fuego á los súbditos franceses, hiriendo gravemente tres de ellos y se llevaron presos á varios.

Apesar de lo prolijo de la comunicación pasada al Reichsrath, el laconismo del rescripto dirigido á la Dieta de Pesth, el gobierno austriaco ha sentido la necesidad de explicar su pensamiento, no solo en la prensa oficial sino también en dos circulares enviadas á todos los comitados húngaros. Uno y otro documento tienden á justificar la disolución de la Dieta por sus propias faltas,

—¿Y dónde se halla ese primo, mamá?
—Ahora en Andalucía; pero dentro de breves dias vendrá á Madrid, porque le han empleado en el Ministerio de la Guerra.
—¡Ah! ¿Es militar?
—Sí, hija mia, es comandante de caballería, aunque no tiene mas que veinte y ocho años.
—¿Y cómo se llama?
—Luis de la Roca.
—¿Sabes, mamá, que tiene una fisonomía muy bella y bondadosa? dijo Amparo con su natural candidez, mirando de nuevo el retrato.
Un rayo de alegría cruzó un instante por la frente de doña María, y dijo á su hija con satisfacción.
—Luis es un ángel de bondad; es un retrato exacto de su madre, y su madre es una santa. De su padre no hay que hablar, pues mereciendo como mereció siempre el aprecio de mi adorado esposo, esta es la mejor apología que se puede hacer de sus buenas cualidades.
Aquella noche Amparo estuvo mas distraída que de costumbre, y su madre la hizo acostarse mas temprano, porque la niña se quejaba de que le dolía la cabeza.
Doña María no se separó del lecho de su hija hasta que la vió dormida, y al separarse dijo con acento fervoroso, mirando á una imagen de la Virgen que estaba colgada á la cabecera de Amparo:

—Virgen mia, haced que se cumplan mis deseos y la última voluntad de mi esposo: haced que mi hija se una para siempre á Luis, á ese jóven tan bueno, y á quien hemos mirado siempre como á un hijo. Sus padres lo desean; y él también, porque aunque mi hija lo ignora, él la conoce y la ama. ¡Virgen mia, en vuestras manos deposito la felicidad de mi hija!

como al hombre que solo desea tu felicidad. Tú me amas, alma mia, pero luchas no sé por qué para huir de mi amor. No luches mas, cándida azucena, porque tu amor te vencerá tarde ó temprano; digo mal.... ahora mismo está vencida. Ven, huyamos de este ruido que impide que gocemos en paz de nuestro amor. Ven, hermosa mia, ven á calmar el fuego que arde en mi pecho.
Carolina conmovida, trémula como una flor agitada por el viento, con la frente cubierta de rubor, los ojos bajos y el corazón palpitante, vaciló un momento, pero á pesar de su inocencia, sus ojos entrevieron un abismo ante sus pies, y exclamó con acento suplicante.
—¡Gonzalo! ten lástima de mí; llévame, por Dios, á donde está mi mamá. Tus palabras me enloquecen, me fascinan, pero me dan miedo. Un momento mas, y ya no tendré valor para decirte lo que te digo ahora. ¡Gonzalo! si me amas, como dices, no vuelvas á acordarte de Carolina, ella te ruega que la olvides para siempre.
Al concluir la última frase, se dirigió al palco donde había dejado á su madre al entrar en el baile; pero por desgracia, el palco estaba vacío; pues doña Jacinta se hallaba en aquel momento bailando un sohtis con su primo Enrique.
Gonzalo, que se había desconcertado al oír la resolución de Carolina, recobró de nuevo su san-

pero al mismo tiempo tienen por objeto tranquilizar los ánimos sobre las intenciones ulteriores del gobierno. En una de estas circulares se dice que las asambleas de los comitados que pretendan representar el papel del Parlamento, harán imposible todo gobierno.

Asegúrese que el general Cialdini está resuelto á bombardear á Nápoles en el caso de una insurrección en dicha capital.

El 21 atravesaron las calles de Nápoles veinte y siete eclesiásticos maniatados y con grillos en los pies.

En el armamento de las costas de Francia se están usando como revestimiento de las baterías más descubiertas, planchas de hierro de un grande espesor que las ponga á cubierto de las balas enemigas.

La Patrie declara destituidas de todo fondo las noticias de que hay negociaciones pendientes entre las naciones católicas sobre la cuestión de Roma, y de que Francia ha formulado un proyecto de fusión de Dinamarca y Suecia. Al desmentir la primera noticia, añade: «El statu quo continúa en Roma y no hay razón alguna para entablar en la actualidad negociaciones sobre esta cuestión.»

Escriben de Roma afirmando que serán nueve los cardenales proclamados en el próximo consistorio. Los españoles serán los arzobispos de Santiago y de Granada, quedando para otra promoción los de Burgos y Tarragona. Los otros siete cardenales son monseñor Quaglia, monseñor Sacconi, monseñor Albeghini, monseñor Bedini y el padre Panbianco, mínimo conventual por Roma; el arzobispo de Chambery por Francia y el arzobispo de Venecia por Austria.

Una correspondencia de Turin inserta en El Mundo, dice que la situación de Nápoles es tal, que el día 21 salieron de Génova tres brigadas, las de Módena, Casale y Aquí, formando un total de 24 batallones, á pesar de que el Piemonte tiene ya en la Italia meridional 24 batallones de infantería y 32 de cazadores, subiendo ya el ejército de ocupación á 80,000 hombres.

La Opinione de Turin reconoce que ha habido una conjuración por parte de 2,000 soldados napolitanos en los fuertes que el Piemonte tiene en los Alpes, y que en el de S. Maurizio ha sido preciso reunir, sin armas y custodiados por dos batallones hasta otros 2,000 hombres en corrección, por que casi todos ellos son desertores del ejército de la Italia central y meridional.

La Epoca cree que La Patrie va preparando un cambio que todo el mundo comienza á ver en las disposiciones del gobierno francés, respecto de Italia, á pesar de que en estos momentos mismos es recibido monseñor Benedetti por el rey Victor Manuel como representante de Napoleon III cerca del rey de Italia.

Las Hojas Havas desmienten lo dicho por una correspondencia respecto á que la entrevista del emperador de Francia y el rey de Prusia tendrá lugar el día 2 de octubre. Según las Hojas no tendrá lugar la entrevista hasta despues de la coronación del rey.

Un despacho de Constantinopla del 21, anuncia que la cuestión de delimitación de las fronteras de las provincias unidas de Moldavia y Valachia, ha sido ya resuelta por la comisión europea del Danubio de un modo favorable á las pretensiones de la Turquía. A consecuencia de esta solución, se han enviado nuevas instrucciones al director de aduanas de Sulinas.

La Dieta de Agram, presintiendo que está próxima á sonar para ella la hora de la disolución, se apresura adoptar la ley provisional sobre organización judicial y la ley municipal.

En la sesión del 24 ocurrió un grave incidente que conmovió á la asamblea. Un dipu-

tado anunció que al vice-capitán del reino, conde Jellacic, se le habia dado el retiro y se le habia internado en Klagenfurt por haber añadido algunas palabras patrióticas al juramento constitucional que prestó ante la Dieta al entrar en funciones.

La asamblea decidió enviar una diputación al emperador para hacerle presente las quejas de la representación nacional por semejante arbitrariedad.

Partes telegráficas.

Paris 31.—Es inexacta la noticia de haber abandonado á Nápoles la escuadra inglesa el día 26.

Belgrado 30.—La cámara (Skuptchina) ha terminado sus trabajos y en su consecuencia ha sido licenciada.

Liverpool 1.º.—El correo de las Antillas trae la noticia de haber quedado zanjadas las diferencias pendientes entre España y Haití, el presidente Geffrard ha satisfecho ya á España la cantidad fijada por los árbitros en el concepto de indemnización.

Roma 31.—Se asegura que Antonelli contestará á las últimas comunicaciones del gobierno piemontés y á las indicaciones que ha hecho.

Berlin 30.—Los diarios de Varsovia publican un rescripto del emperador dirigido al general Kamberli en un sentido conciliador: Se dice en él que el general Kamberli tiene la misión de confianza de pacificar el reino con el concurso de los ciudadanos. El rescripto contiene además la promesa de que el emperador concederá una autonomía más estensa y que está dispuesto á olvidar lo pasado.

Turin 30.—El señor Benedetti será recibido mañana por el rey.

Paris 1.º.—El Monitor publica hoy los nombramientos de embajadores del duque de Gramont para Viena, el marqués de Lavallette para Roma y el señor Moustier para Constantinopla.

Los señores Mirés y Simeon han interpuesto recurso de casación.

Londres 1.º.—Se ha decidido aumentar considerablemente las tropas del Canadá.

Turin 1.º.—El ministro señor Minghetti ha dimitido, La Opinione dice que el señor Ricasoli, sin dejar la cartera de Negocios, es nombrado ministro de lo Interior.

Liverpool 31.—Hay noticias de América del Norte y de la del Sur.

Los federales han tomado á Bogotá.

En Lima se dirigen fuertes invectivas por la prensa á España con motivo de la cuestión del guano.

(Corresp. de España.)

Miscelánea.

A los interesados.—En la Comisaría de vigilancia de esta ciudad, se encuentran depositados dos burros que hace pocos días los dejó por olvido un hombre junto al arroyo de la Miel. También se encuentra en la referida Comisaría una jaca que andaba sin dueño por la Puerta del Puente.

Yo, mis lectores, discurro que olvido tal se concilia con no querer su familia aquel que olvida á su burro.

Desgracia.—En la noche de ayer se prendió fuego en el almiar del cortijo Sierrezuela, próximo á la cuesta del Espino, habiendo lamentado por esta causa el dueño de la finca pérdidas de alguna consideración. En sitios tan peligrosos para los incendios toda precaución es poca para evitar males de tanta importancia.

Visita gaceticilla.—Anoche salió un servidor de ustedes á hacer unas visitas á las calles y paseos, á fin de llenar todas las cosas que podían ser útiles para llenar la gaceticilla; pero sensible es confesar que no vió nada. Preguntaréis acaso cómo, y yo os contestaré del modo siguiente: Llega á la Ribera, abre bien los ojos para ver; pero una nube de polvo se introduce en ellos y le impide distinguir los objetos. Deja aquel paseo y echa á andar por las calles; mas aunque quiere mirarlo todo no le es posible descubrir ni aun al que pasa á su lado,

y tiene los ojos fijos en el suelo, por evitar los baches que encuentra á cada instante. Entra por fin en San Martín, figurándose que allí tendrán consuelo sus penas y, no sabe bien lo que le espera! Como los reverberos están alimentados con una economía admirable, pues no quiere sin duda el que les dá de comer que mueran de indigestion, la luz es escasa y los ojos del gaceticillero que están ya cansados con las continuas vigiliass se quedan á la sombra. Hé aquí, dije entonces, las tres cosas que esta noche he visto en mis fatidicos sueños: ¡polvo! ¡tinieblas! ¡profundidad! ¡el caos! ¡la muerte! ¡el infierno!

Aire revolucionario.—El 27 sopló en Marsella un viento Noroeste con una fuerza extraordinaria. En el campo y en los paseos públicos algunos árboles fueron arrancados de cuajo. En la Crau era tan violento el mestral que se llevó la cubierta de un wagon: en Entressen fueron derribados otros dos wagoes. El jefe del tren aseguró que no se habia visto desde hace mucho tiempo una borrasca semejante. A consecuencia de este cambio de temperatura, el termómetro, que el sábado señalaba 36 grados, bajó á 20, y por la noche no incomodaban los vestidos de paño.

¿Qué t a l?—Le pedian á Milton que explicase la razón de que en algunos países el rey puede ceñir la corona á los 14 años y no puede casarse hasta los 18.—«Porque es más difícil, contestó el poeta, gobernar á una mujer que á un reino.»

¿Cuándo se lo aconsejarán al mio!—Le aconsejaban á un padre que no casara á su hijo tan pronto, sino que esperase á que tuviese más juicio.

Se equivocan ustedes, contestó el padre, si se espera á que mi hijo tenga juicio no se casará nunca.

Por todo lo no firmado. Acisclo de Prados.

Sección oficial.

Don Francisco Javier Valdelomar, Barón de Fuente de Quinto, primer suplente del juzgado de paz del distrito de la izquierda y encargado accidentalmente para el conocimiento del asunto de que se hará espresion, del juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba, etc.

Hago saber: como en este mi juzgado y ante el infrascripto escribano, que lo es público de su número y colegio, se siguen autos de concurso voluntario á instancia del procurador don Francisco Pardo de la Casta, como apoderado de don Francisco Canalejo Máximo, en los cuales, por providencia del día 30 de agosto último, he mandado convocar junta de acreedores para la graduación de créditos, la que tendrá lugar el 18 del corriente mes, á las diez de su mañana, en estas casas audiencia.

Y con el objeto de que llegue á noticia de los interesados, se hace saber por medio del presente anuncio. Córdoba 2 de setiembre de 1861.—El Barón de Fuente de Quinto.—Por mandado del señor juez, Manuel Portera y Cámara.

A virtud del real decreto de 23 del anterior, está abierta la matrícula para la enseñanza de Agricultura hasta el día 15 inclusive del corriente mes; cuya enseñanza comprende los cursos, asignaturas y lecciones siguientes:

Primer año.

Aritmética y álgebra, lección diaria.—Historia natural, lección alternada.—Dibujo lineal y topográfico, lección diaria.

Segundo año.

Geometría y trigonometría, lección diaria.—Agrimensura práctica y ejercicios, lección alternada.—Dibujo lineal y proyecciones, lección diaria.

Tercer año.

Física experimental y nociones de química, lección diaria.—Topografía, lección alternada.—Dibujo topográfico, lección diaria.—Agricultura práctica, lección alternada.

Cuarto año.

Agricultura teórica, lección alternada.—Ejercicios de topografía, agrimensura y afo-

ro, lección alternada.—Dibujo lineal y topográfico, lección diaria.

Nota. Los alumnos que tengan cursados y probados académicamente los dos años de matemáticas, de física experimental y nociones de química, podrán matricularse para cursar en un año topografía y agricultura, agricultura teórico-práctica y dibujo lineal y topográfico, con cuyos estudios aspirarán al título de agrimensores-peritos, tasadores de tierras, conforme al art. 1.º del referido real decreto.

Córdoba 2 de setiembre de 1861.—El secretario, Francisco Barbudo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Santas Cándida, Vd., Rosa de Viterbo y Rosalia, Vgs.

Jubileo circular.

En la Iglesia de San Pedro Alcántara.

Concluye la solemne novena que la Venerable Orden Tercera de Penitencia, de San Pedro de Alcántara, consagra á su esclavizada hija Santa Rosa de Viterbo.

Hoy, que se celebra á Santa Rosa, habrá función y panegirizará sus virtudes el señor don Agustín Moreno, Pbro.



Los días 6 y 7 del presente mes habrá Jubileo en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma del Sr. D. José Lopez Zapata q. e. p. d.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa los citados días 6 y 7, en el Sagrario de la misma Santa Iglesia por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 31 DE AGOSTO.

3 por 100 consolidado..... 49.15-30.00.
3 por 100 diferido..... 42.80-00.00.
Deuda del personal..... 21.85-00.00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 96.00.—Idem de 2,000, 97.00.—De junio de 2,000, 96.50.—De julio de 2,000 96.00.—De agosto de 2,000, 101.00.—De marzo de 2,000, 00.00.—Obras públicas, 96.15.—Canal de Isabel II, 109.00.—Obligaciones del Estado, 91.00.—Banco de España 203.00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 2 al 3 de setiembre.

Trigo.—Fanegas 310 0/0, de 47 á 50.
Cebada.—Fanegas 00 0/0, de 00 á 00.
Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 32 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 56 reales arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 00 á 46.
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 17 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 31 se han vendido 1463 fanegas de trigo de 50 á 58 0/0 rs., quedando por vender 942. La cebada de 28 1/2 á 30 1/2; y la algarroba á 38.

SEVILLA 2 DE SETIEMBRE.

Trigo de 50 á 63. Cebada de 34 0/0 á 36 0/0.
Aceite, nuevo 00 á 49 y 1/4. Endeble á 60 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 31 DE AGOSTO.

Trigo de 58 á 60. Cebada de 30 á 33. Habas de 44 á 48. Aceite de 49 á 51 0/0.

GRANADA 31 DE AGOSTO.

Trigo de 47 á 56 0/0. Cebada de 28 á 30.—Habas de 40 á 42. Maiz de 40 á 50. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 58 á 59.

JAEN 30 DE AGOSTO.

Trigo de 39 á 43. Cebada de 26 á 27. Maiz de 00 á 00. Habas de 28 á 30. Esecita de 17 á 19. Yeros de 22 á 24. Garbanzos de 50 á 90.

JEREZ 30 DE AGOSTO.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 32 á 36. Maiz de 00 á 46. Habas de 43 á 46. Garbanzos de 00 á 65.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 23 de Setiembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

N.º 1200 del inventario.—Una haza de tierra, nombrada Cerro de Vallesquina, procedente del caudal de propios de Fuente-Obejuna, que radica en Naval-cuervo, término de dicha villa, y linda á L. con viñas de Juan y de Rafael Rubio, al S. con D. Camilo Ravé, al N. con viñas de Antonio Lopez y Juan Rubio, y á P. con descuajado de D. Antonio Cobos: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes á 4 hectárea, 93 áreas y 23 centiáreas con 5 encinas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 300 rs., y capitalizada por los 45 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 337,50, tipo para la subasta.

N.º 1203 del inventario.—Otra haza de tierra de manchón, nombrada del Castillo, de la procedencia anterior, que radica en la Raña, término de dicha villa, y linda á L. con tierras de Oropera, á S. con el carril que de la Reina va á la huerta de arriba y haza de los herederos de D.ª Agustina Lopez, á N. con la cuerda que se dirige del Castillo lindando con el manchón en direccion á la cruz de Juan del Cacho y á P. con haza de la cruz de Juan del Cacho, hallándose un colmenar de los Fuentes que está fuera de la mensura; bajo cuyos límites se compone de 112 fanegas, equivalentes á 72 hectáreas, 13 áreas y 94 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 4480 rs. y capitalizada por los 220 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4980, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente-Obejuna.

Las advertencias y notas iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días pares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Preios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior.....	379	440
Rotonda....	299	360
Cupé.....	239	300

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

La Andaluza.

Sale diariamente para Luena á las 12 de la noche.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde. Su despacho calle de San Fernando, número 36.

Servicio de carruajes de transporte.

entre Sevilla, Córdoba y Antequera.

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocida en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.

Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.

Francisco Manuel Carpio, de Castro del Río.—Idem.

Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernan-Nuñez.—Posada de San Antonio.

Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Río.—Idem.

Agustin Robles y Juan Castellero, de Montalban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Río.—Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—Idem.

Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.

José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.

José María Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquín Redondo, de Pozoblanco.—Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquín Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obrero, de Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencia.—Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.
Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.
Francisco Gomez, de Andújar.—Idem.
Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco.
Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.
Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.
Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

TINTORERÍA DE LION Y PARIS.

Calle de Jesus Crucificado, núm. 18, CORDOBA.

PROCEDERES QUÍMICOS Y AL VAPOR, Á CARGO DE D. FEDERICO CARRERE, ALUMNO DE LAS ESCUELAS CIENTÍFICO-PRÁCTICAS DE LION Y PARIS.

El merecido crédito que en Europa tienen adquirido los afamados tintes de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfie del laboratorio que se ofrece al público. Establecido á su regreso de Francia en Priego de Córdoba, su comercio, el grande de Málaga, Granada y Antequera, han desamortizado grandes capitales que en géneros de lana y seda con colores antiguos, tenían estancados: de igual beneficio han disfrutado las familias, nivelándose á la última moda con prendas abandonadas por su color y sin mas gasto que el pequeño del nuevo colorido.

El esmerado trato, limpieza de color y perfecto acabado que se dá á toda clase de tegidos, por delicados que sean, colocan este establecimiento en el rango de las mejores manufacturas. 1sm

Chocolate americano con Canela y sin canela, de la fábrica de Torrelablanca, en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 y 4½.—4.—5.—6.—8.—10.—y 12 rs. libra.

Tambien se espense Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma. Se acaban de recibir ricas conservas alimenticias, tanto de carnes como de pescados, las que se espenden con equidad.

Su despacho en Córdoba, calle Carnecerías, n.º 14, frente á las carnicerías públicas.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentos tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por el ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos quínicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ora en la tienda de vender toda clase de dentaduras, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los rigores, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pines, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajosa de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronuncacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de nuevas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otros de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

VENTA.—A voluntad de

su dueño se enagenan, á plazos, los seis olivares siguientes, situados en el pago del Mosquil, término de la ciudad de Montoro.

El uno compuesto de 2 fanegas de tierra con 131 pies, linda por N. con otros de D. Juan Benitez Leon, por L. y S. con olivares de D. Pedro Leon y Navarrete, y P. camino de la venta del Charco.

Otro nombrado Portera de Eusebio de una fanega y 2 celemines de tierra con 71 pies, que linda por N. con otros del Sr. Conde de la Fuente del Sauce, por L. olivares del Sr. Conde del Robledo y P. con otros de D. Juan Benitez Leon.

Otra suerte conocida por la del Llano, de una fanega y 6 celemines con 89 pies, que linda por N. con olivares de D. Manuel Benitez Piedrahita, á L. otros de D. Pedro Leon y Navarrete, por S. y P. herederos de Don Ildefonso Luis Madueño.

Otro id. compuesto de 10 celemines de tierra con 54 pies, que linda por N. camino que guia á la venta del Charco, por L. y S. olivares de D. Rafael de la Bastida, y por P. otros de D. Juan de Dios Lopez.

Otra suerte conocida por Tercera del camino, de 9 celemines con 46 pies, linda por N. con el dicho camino de la venta del Charco, por L. olivares del mismo D. Rafael de la Bastida, por S. y P. otros de D. Juan de Dios Lopez.

Y el otro olivar llamado el Cuarto del camino, que linda por N. con el repetido camino de la venta del Charco, por L. y S. olivares del espresado D. Rafael de la Bastida, por P. otros de D. Bernardo Lopez.

La persona que desee adquirir dichas fincas podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle de Jesus Maria, n.º 1.º, quien se halla facultado al intento. 1v

Biblioteca rural y de co-

nocimientos útiles.—Coleccion de obras de economia rural, agricola y doméstica, originales y traducidas. Publicada por tomos en 16.º de 150 á 200 páginas, á 6 y 4½ rs. cada uno.

Biblioteca madrileña.—Coleccion de obras de todas clases, originales y traducidas. Publicada por tomos en 8.º de 300 á 400 páginas, á 8 rs. cada uno.—Se han publicado LA DAMA DE NOCHE, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, un tomo.—EL RAMO DE ORTIGAS, coleccion de artículos y poesías satíricas, por D. Rafael Garcia Santisteban. El suscriptor puede elegir las obras que guste.

Se admiten suscripciones y se dan los prospectos en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, antes de la Feria. 1

Obras de legislacion.—Dic-

cionario de la legislacion y del enjuiciamiento criminal moderno, en lo relativo á los tribunales ordinarios, por el Dr. D. Nicolas Malo, catedrático del Ateneo, abogado de los ilustres colegios de Madrid y Zaragoza etc. Comprende: el Código penal y sus aclaraciones, adiciones y modificaciones posteriores. Tribunal correccional. Legislacion de Hacienda. La de las leyes de Abril de 1821.

La de competencias. Tratados internacionales modernos sobre estradicion de delinquentes; y disposiciones modernas sobre el enjuiciamiento criminal. La obra constará de un tomo en folio menor, repartiéndose por entregas de 4 pliegos con 32 columnas cada uno. Se suscribe en la libreria de D. Francisco Lozano á 5 rs. entrega, adelantando el importe de cinco.

En la calle de Carnecerías,

n.º 26, establecimiento de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, se compran duros columnarios Carlos y Fernandos, abonándose doce por ciento de premio.

En el mismo establecimiento, y á precio muy arreglado, se halla de venta una berlina, acabada de construir, propia para uno ó dos tiros. 1

D. JOSÉ WIDEN, retra-

tista y fotógrafo, calle de Sta. Clara, n.º 20.—En su acreditado establecimiento artístico se hacen retratos sobre placa, hule, papel, cristal y marfil, desde 15 rs. para arriba.

Trabaja todos los días, incluso los nublados ó lluviosos, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La mejor recomendacion serán sus propias obras. 1sm

Editor responsable, AGISOLO DE PRADOS.

CORDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 34. á cargo de D. José Gomez.